

PÉRDIDA AUDITIVA CAUSADA POR LA EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS

Muchos de los productos químicos industriales son ototóxicos y tan perjudiciales para la audición de los trabajadores frente al ruido industrial al cual son expuestos frecuentemente.

¿Qué son los ototóxicos y cuáles sustancias los contienen?

Estos se clasifican como neurotóxicos, cocleotóxicos y vestibulotóxicos, según la parte del oído que dañen. Los neuritóxicos dañan las fibras nerviosas que interviene en la audición y el equilibrio. Los cocleotóxicos afectan principalmente las células ciliadas de la cóclea, que son los receptores sensoriales y pueden dificultar la capacidad para oír. Los vestibulotóxicos afectan las células ciliadas de los órganos responsables de la orientación espacial y del equilibrio.

Ejemplos de sustancias químicas asociadas con la pérdida de audición y dónde se hallan:

- **Arsénico:** inhibidores de parásitos y microorganismos.
- **Benceno:** plásticos, pintura, limpiadores.
- **Disulfuro de carbón:** plaguicidas.
- **Monóxido de carbono:** vehículos, soldadura.
- **Tricloroetileno:** tintorería, pintura, ceras y plaguicidas.
Tolueno. Pintura, lacas, adhesivos, goma y pintura en aerosol.
- **Xileno:** pinturas, barnices y diluyentes.



Prevención

- Identificar estos productos en las hojas de seguridad (SDS).
- Sustituir un químico peligroso por otro menos tóxico, si no es posible, entonces realice control de ingeniería, como el aislamiento y cerramiento para controlar la exposición de químicos y ruidos; la ventilación también es un buen método de control recomendado.
 - El empleador debe establecer los requerimientos para la selección, suministro, uso y mantenimiento del EPP para los trabajadores, con el fin que la protección escogida reduzca los efectos nocivos generados por la exposición a los riesgos existentes.
 - Usar protección auditiva.

La promulgación de la nueva normatividad de Prevención de Riesgos Laborales y su desarrollo reglamentario ha traído profundos cambios al campo de la seguridad y la salud laboral en las empresas, articulando un amplio abanico de obligaciones y responsabilidades para el empresario como para el trabajador, frente al desarrollo de la actividad preventiva. Por tanto, cuidar de sí mismo y de los demás es un aspecto fundamental de la persona y primordial para su entorno.



“LA SEGURIDAD es la **HERRAMIENTA** que te permite **DISFRUTAR** después de tu jornada laboral de todo aquello que **AMAS**”